AÑO I. DOMINGO 25 DE MARZO DE 1900. NÚM. 354

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

DE DOMINGO Á DOMINGO

Cambio de días.—Lo que ha hecho Zuloaga.—Pared artística.—Banquete y brindis.—Siguen los crímenes.

«De domingo á domingo
veo tu cara.
¡Cuándo será domingo
virgen sagrada!»

Así dice un cantar popular y yo no he de repetir lo mismo en adelante, recordando que las torturas y malos ratos que antes pasaba al aproximarse el lunes, tengo ahora que soportarlos al llegar el domingo, ya que por obra y gracia del descanso dominical, en este día habrá de aparecer en lo sucesivo la crónica de la semana.

Y como los asuntos escasean y he pasado muchas veces la pena negra para escribir *De lunes á lunes*, claro es que no he de desear ahora la llegada del domingo en el que, forzosamente, he de presentarme ante ustedes, á contarles como Dios me dé á entender todo lo ocurrido durante los siete días anteriores.

Como dispongo de la caja de los ripios, la copla que he copiado al comenzar estas líneas la he corregido á mi manera y para mi uso y, mientras el Director del DIARIO DE AVISOS no me releva de esta fatigosa tarea, yo cantaré en las soledades de mi cuarto:

De domingo á domingo,
la croniquilla.
¡Ese día, señores,
sudaré tinta!

De todos modos, y aparte lo del descanso dominical, el título *De domingo á domingo* me suena mucho mejor y está más en armonía con el carácter que yo procuro dar á estas revistas semanales.

¡De domingo á domingo!

Les apuesto á ustedes una oreja á que no encuentran otro título más *festivo*, por mucho que se devanen los sesos.

* *
*

El genial y simpático artista Daniel Zuloaga, á quien tanto se le quiere en Segovia, es uno de los más asiduos concurrentes á la redacción de nuestro DIARIO, durante estas noches en las que no sabemos donde meternos los que ni jugamos al tresillo, ni somos aficionados á esas tertulias en las que se despelleja á todo bicho viviente.

Yo no se quien, hace algunas noches, tuvo la feliz idea de obligar á Zuloaga á que hiciera desaparecer la virginal blancura de una de las paredes de la redacción, dejando en ella con carboncillo la *vera efigie* de los redactores, colaboradores y contertulios del DIARIO DE AVISOS.

Zuloaga, complaciente en extremo, accedió á aquel ruego, imponiéndome á mí, que soy el más parlanchín, la condición de que no había de decir esta boca es mía, ni esos dibujos son de D. Daniel. Burla, burlando, casi á oscuras y de prisa y corriendo, Zuloaga pintó al carbón veinticuatro retratos, con un parecido admirable, dejando convertida aquella obra de albañilería en una verdadera obra de arte, y he aquí por qué yo no puedo callarlo, rompiendo el compromiso que tenía hecho con Zuloaga.

No le diré que aquellos retratos son preciosos, porque hay allí caras que, como la mía, no se prestan á hacer *preciosidades*, pero si habré de consignar que cuantos han contemplado aquel grupo de personas conocidas han hecho merecidos elogios del artista que nos ha *emparedado*.

Allí está el Director del Banco D. José Zárraga, D. Vicente Maeso, D. José Quevedo, D. Emilio Sergio, D. Félix Gila, Urizar, D. Pedro Zúñiga, D. Marcial Meruéndano, D. Segundo Gila, don Rufino Cano, el Director y todos los redactores del DIARIO, sin excluir á don Angel Arce, á Gavilán y á Mariano Sáez; el Regente y maquinista de la imprenta, el mismísimo Zuloaga, dibujado por él mismo, y no figura más jente en aquella galería, no porque se *acabara el carbón*, sino porque ya no queda pared utilizable.

Queriendo agradecer de algún modo á Zuloaga *sus desvelos*, el miércoles le obsequiamos con un modesto banquete, todos los que habíamos merecido los honores del carboncillo.

También en aquella hermosa fiesta hubo quien me impuso la condición de que no brindara al destaparse el *Champagne* y yo, obediente y dócil como siempre, disparé á Zuloaga estas cuartetas que le habrán dado deseos seguramente de *estamparme* nuevamente en aquélla pared... maestra, para que no vuelva á abusar del estro poético.

«A D. Daniel.

Con arte que le acredita
de artista excelente, usted,
embozado en mi capita,
me ha pintado en la pared.

La capa á la vista salta
que está de un modo admirable.
¡Ay, pero tiene una falta!
¡Una!... ¡Que no es *empeñable*!»

Y después de esto queda bien claramente demostrado, que Zuloaga es un artista de cuerpo entero y que yo reviento el día en que no pueda soltar en un banquete mi correspondiente brindis.

* *
*

La provincia se está poniendo que da miedo.

El viernes, en el mismo número en que hacíamos público el fallo dictado en la causa seguida á Antonio Rojo, por haber dado muerte á un hermano—causa que ha proporcionado un brillante triunfo forense al Sr. Cano de Rueda—dábamos cuenta de que en *La Matilla* un sastre había dado muerte á una tía suya y al hijo del alcalde de aquella localidad, disparando también algunos tiros á un hijastro suyo que pudo escapar ileso.

De resultar el hecho cierto en todos sus detalles, más que de un criminal debe indudablemente tratarse de un loco, pues no se concibe tan implacable saña en persona que no tenga perturbadas sus facultades.

Después de esto, ¡cualquiera termina con una nota alegre esta croniquita!

Hagamos por hoy punto final y á ver si el florido Abril nos trae temperatura mas apacible y acontecimientos más alegres.

JOSÉ RODAO.

Fugaces.

Paraiso, Costa y Alba, dispónense á dirigir á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, una circular protestando de la aprobación por las Córtes de la obra económica del Sr. Villaverde.

Nunca simpaticé con los protestantes por que soy un ferviente católico, mas en esta ocasión, á su lado me coloco, aplaudo y aprue̵bo la idea concebida por las tres columnas del templo de nuestra regeneración y, pido, al Eterno, que corone su obra conduciéndola á feliz término.

Y no hay duda de que así ha de suceder. Los apellidos de esa admirable trinidad, son todo un símbolo.

¡Alba! ¡Costa! ¡Paraiso!

¿No es el alba la luz precursora del astro rey? ¿A la hora del alba, no dirigimos los mortales la mirada hacia lo desconocido, como interrogando si salvados los escollos en que se agita nuestra vida miserable, llegaremos á gozar de la bienaventuranza?

Pues ALBA, *como más joven, empuña con mano firme el timón de la barquilla que ha de salvar los escollos que el proceloso mar de la política insana opone á la* Unión Nacional, *y experto marinero, sabrá conducirla á la* COSTA *que nos franquee el camino de la tierra prometida, para llegar sanos y salvos al terrenal* PARAISO.

Y todo, sin costas, por que á pesar de intervenir un Abogado, un Notario y un Escribano, previamente se declaran de oficio.

La Anunciación de Nuestra Señora

No había tierra aún ni cielo, sino confusión del caos; ni tiempo, sino eternidad, y sobre el caos y la eternidad, la causa primera, el Sér, supremo Dios.

Según el génesis plugo al Creador que los cielos y la tierra saliesen del espantoso abismo en seis diferentes épocas, como las llaman San Agustín y otros respetables padres de la Iglesia.

Y abarcando Dios la infinidad con la fulgente mirada de sus ojos—que era la única luz—dijo después de inmensa contemplación: «Llegó la hora de la Creación.»

Y alzando su diestra creadora, dijo con toda la virtud de su Omnipotencia y eterna Sabiduría. *«¡Fiat!»*

Y surgió la luz que era buena, é hizo Dios separación de la luz y de la obscuridad.

Y repitió Dios su *Fiat* otra vez, y otra y otra hasta contemplar su obra; y después de haber creado la luz y el firmamento en medio de las aguas, dividiendo aguas de aguas; y la yerba y el árbol, para que dieran fruto y semilla—según su especie—y el sol y la luna y las estrellas para hacer separación entre la claridad y las tinieblas, y que fueran signos de los días, estaciones y años; y todo hálito viviente del mar, del aire y de la tierra, según su especie y género, dijo Dios: «Haremos al hombre en figura nuestra, como semejanza nuestra, y dominará sobre el pez, y sobre el ave, y sobre la bestia y sobre todo la tierra, como rey de la Creacion.»

Y creó al hombre á su imágen y semejanza, formándole del barro de la tierra é inspirando en su rostro soplo inmortal de vida, y le puso por nombre Adan.

Colocó Dios al hombre en un delicioso edén, llamado Paraiso, y regado por cuatro ríos de mansas y cristalinas aguas, embellecido por toda especie de árboles, plantas, flores y frutos; diciéndole al ponerle en posesión de su dichosa herencia: «De todo árbol del Paraíso, comerás su fruto, pués para tu sustento y regalo los creé; pero no comas, ¡oh Adán! no comas del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, único que te vedo, yo, tu Dios, porque el día que comieras de ese fruto prohibido, en ese infausto día morirás.»

Y respondió Adán: «¡Oh, Señor Dios mío! ¡Qué dicha es vivir! Déjame gozar mi dicha eternamente.»

Y dijo luego Dios en sus arcanos, siguiendo el plan de la Creación:

«No es bueno que el hombre esté sólo: hagámosle ayuda y compañera semejante á él.»

Entonces inspiró á Adán un profundo sueño, y durante éste, le tomó una costilla y de ella formó á la mujer, dándola por nombre Eva, que significa madre del género humano.

Y despertando Dios al hombre, le presentó la mujer, diciéndole: «He aquí tu compañera.»

Adán respondió: «Es hueso de mis huesos y carne de mis carnes, y se llamará varona, pues de varón fué formada.»

Y Dios le dijo: «Por ella dejará el hombre á sus padres y se unirá á su mujer para ser dos en una carne...»

Nada faltaba para la felicidad del primer matrimonio. Todo en la reciente Creación se ofrecía á su servicio, á sus necesidades y regalo; los frutos espontáneos y sabrosos, los animales mansos y obedientes; ni frío ni calor, eterna primavera; los días alegres y bellos, belíisimas las noches; siendo para ellos todos los hálitos del aire ósculos de amor.

Pero un día de tristísimo recuerdo, salió de las cabezas del abismo una sombra y se colocó en el árbol prohibido, condensándose en viva forma de serpiente.

Y dijo la serpiente: «Yo perseguiré, tentaré y perderé al hombre y al hijo del hombre, oponiéndome con mi enojo inmortal á sus designios.»

Esta sombra era Satanás; el cual dió fragante olor al fruto prohibido, y al olor, atracción irresistible.

Entonces Eva se acercó al árbol de la ciencia del bien y del mal, el cual, inclinando sus frondosas ramas, puso el hermoso fruto al

alcance de la mano de Eva. Mas ésta no alzó la suya para tocar á él.

La serpiente entonces prendió dulcemente á Eva en un anillo de su cuerpo, como en dulce abrazo, y llevó la lengua á sus labios como en un ósculo, diciéndole luego al oido en un arrullo infernal: «Hermosa Eva, reina del Paraíso y reina mía, ¿por qué no quieres gustar tan regalado fruto?

—Porque tal es la voluntad de Dios—respondió Eva.

—¿Y por qué no os deja Dios comer de todo fruto, estando en posesión del Paraíso?

Eva replicó: «Sólo el fruto de este árbol nos está vedado, y ésto para que no muramos.»

¡Morir!—Dijo Satanás—antes bien seríais inmortales comiendo de ese fruto tan guardado. Pues si Dios os lo ha prohibido es porque sabe que en el punto que de él comáis seréis tanto como él, y sabréis la ciencia del bien y del mal. Comed... comed sin temor...

Y Eva, no solamente comió faltando á la Ley divina, sino también sedujo á su marido para que cometiera la misma falta.

En el mismo instante Satanás se volvió á su mansión de tinieblas exclamando: «Perseguiré, tentaré y perderé al hombre y al hijo del hombre, oponiéndome con mi enojo inmortal á los designios de Dios. ¡Ya, ya lo perdí!...

—¡Adán!... ¡Adán!... ¿En dónde estás?

—Señor, oí tu voz en el Paraíso y temí y me escondí, porque estoy desnudo.

—¿Quién te ha dicho que estás desnudo sino tu desobediencia? ¡Oh Adán! ¿Por qué has comido del fruto que yo, tu Señor, te había prohibido?

—La mujer que me diste por compañera me dió del fruto y comí.

—¡Infeliz mujer! ¿por qué has hecho eso?

—Señor, Dios mío, la serpiente astuta y mala me engañó.

—¡Oh, serpiente, maldita eres y maldita serás entre todos los animales y bestias de la tierra, porque engañaste á la mujer para perder al hombre, que hice yo á mi imágen y semejanza! Pero escucha Satanás; ya que por la tentación y pecado de la mujer que has seducido, quedan sujetas mis criaturas predilectas, al trabajo, al dolor, á las miserias y á la muerte, otra mujer será quien venga á quebrantar tu cabeza. Vendrá vestida con el sol, calzada con la luna y coronada de estrellas, como santuario de mi Verbo, lágrima de los cielos que enviaré en su seno para redimir al hombre, mientras tú, ángel malo, gemirás sin esperanza de redención en las horribles tinieblas, por toda una eternidad,.

Y pasó un solo instante en la eternidad. Y llamó Dios á su arcángel y le dió el mensaje de la redención que hacía ya cuarenta siglos que estaba esperando la humanidad.

Y Gabriel descendió con la embajada divina para una Virgen de Nazaret, en Galilea, que era hermosa como la estrella de la mañana, pura como la esencia de la luz y olorosa como el incienso del templo.

Y apareciéndose á la Virgen María, esposa de José, le dijo: «Yo te saludo; llena eres de gracia; el Señor está contigo; eres bendita entre todas las mujeres.»

Y al ver la turbación de la Santísima Virgen, prosiguió: «No te turbes María, porque has hallado gracia delante de Dios. El Espíritu Santo obrará sobre tí, para que concibas y des á luz un hijo que se llamará Jesús, y su reino no tendrá fin como hijo que es del Altísimo.»

Entonces María dió su consentimiento diciendo: «Soy la sierva del Señor; hágase en mí según tu palabra.» En el mismo instante se obró el misterio de la Encarnación y el Hijo de Dios se hizo hombre en las castas entrañas de la Purísima María, la cual, humillada ante Dios, entonó un cántico en acción de gracias por haberla escogido para madre del Hijo del Altísimo.

¡Oh, María! ¡Oh única descendiente del pecador Adán que fuiste concebida sin la mancha del pecado! ¡Oh prodigiosa vara de José, que nació sin corrupción de un tronco corrompido! ¡Oh venturosa Ester, con quien no se entendió la ley de muerte pronunciada en el Paraíso contra todo el género humano! ¡Oh Virgen admirable, predestinada desde la eternidad para ser Madre del Hijo de Dios, hecho hombre! En tí y por tí fueron benditas todas las generaciones...

JUAN F. LORIGUILLO.

LO DE BARCELONA

Es mucho más grave de lo que parece cuanto allí ocurre.

Las tropas están acuarteladas y se teme de un momento á otro un estallido de la indignación pública.

Con motivo del embargo hecho al Orfeón de todas sus insignias y premios, Barcelona entera se alzó contra las autoridades, cundiendo la irritación á medida que la noticia circulaba.

Para evitar males mayores, una comisión de ricos propietarios visitó al gobernador pidiéndole que levantara el embargo.

Al principio se negó á ello, pero como le aseguraron que no respondían de las consecuencias de tal rigidez, cedió al fin aquella autoridad y consintió en que se levantase el procedimiento seguido contra el Orfeón.

Entonces se anunció profusamente por medio de carteles el triunfo obtenido sobre el representante del Gobierno, añadiéndose que ya se hallaba libertado el estandarte del Orfeón.

La multitud recorría las esquinas pegando sellos, catalanistas en dichos carteles y lanzando carcajadas y dicharachos contra el gobernador.

La mofa ha sido verdaderamente magna.

Es censuradísima la debilidad con que allí se gobierna.

La cual ha podido agravar el conflicto, porque al saber los militares lo que ocurría, acudieron al Liceo en grandísimo número, provocando una contraprotesta.

La efervescencia ha llegado á su colmo.

El general ha dispuesto que todo el mundo pernocte en los cuarteles, y desde las diez no se ve un solo uniforme por las calles.

Se han tomado precauciones extraordinarias. La Guardia civil espera formada las órdenes que se la den.

El maestro director del Orfeón ha sido aclamadísimo por las masas.

***

En los círculos políticos se habló ayer con preferencia de lo que ocurre en Barcelona. Se dirigían censuras al gobernador de aquella provincia, suponiéndole poco cuidadoso del prestigio de su autoridad por haber ordenado el levantamiento del embargo del pendón del *Orfeó catalá*, fundado en motivos de orden público; pero el hecho no resulta oficialmente confirmado, pues el Sr. Dato recibió anoche un despacho del citado gobernador, asegurando que no intervino directa ni indirectamente en el levantamiento de dicho embargo, asunto que era de la exclusiva competencia de los funcionarios de Hacienda.

Después de la sesión del Congreso se formó un corro en el pasillo central de aquella Cámara, donde estaba el ministro de la Gobernación, el Sr. Sol y Ortega y otros diputados. Un ilustre médico decía que son necesarios revulsivos enérgicos para evitar que sea una tisis lo que hoy se califica como una fiebre catarral, al apreciar lo que ocurre en Barcelona.

El Sr. Sol y Ortega decía: «Yo afirmo que aquello no pasa de un simple catarro, que pudiera convertirse en una tisis, si no procedemos aquí dentro (señalando al salón de sesiones) con una gran moderación; porque los litigantes pueden reñir, y los que no deben llegar á esto son los abogados. Yo tengo coleccionadas las frases gordas que aquí se han pronunciado y en su día las leeré.»

—Lo que no hay duda—decía el Sr. Dato—es que con estas discusiones en el Parlamento no se consigue otra cosa que poner leña al fuego.

Otros diputados decían que es mucha la pretensión, después de lo ocurrido, de pretender que la mayor moderación está en los catalanes, cuando el Parlamento y el país están dando pruebas de tenerla muy extraordinaria.

***

Refiriéndose el Sr. Dato á los telegramas oficiales, afirmaba ayer que la manifestación estudiantil de Barcelona había carecido de importancia.

Dijo que un grupo de estudiantes profirió algunos gritos á la puerta de la Universidad, siendo detenido un vendedor de barretinas, que instigaba á dar gritos subversivos.

El telegrama del gobernador añade que no hubo necesidad de suspender ninguna clase.

LA PROVINCIA

El crimen de la Matilla.

Drama Sangriento.—Otro Cutillas.

El miércoles próximo pasado ocurrió un doble y sangriento crimen en el pueblo de la Matilla de esta provincia.

Eleuterio López (a) *Piloto*, natural de Caballar, casado y vecino de la Matilla, asesinó alevosa y traidoramente á José García Velasco, de 22 años, soltero, y á Benita Alvaro Enebral, de estado casada, sin que mediase reyerta alguna con estos infelices.

Disensiones conyugales tenían sobrescitado al infame asesino, y como les uniese algún parentesco con su mujer, empuñó una pistola, calibre 16, y buscándoles en sus quehaceres habituales, les descerrajó un tiro á cada uno, mortal de necesidad.

El primero sobrevivió pocas horas y la segunda murió instantáneamente, ensañándose en ésta, de una manera feroz que causa espanto.

El asesino, después de cometer ambos crímenes, amenazaba de muerte á cuantos en contraba á su paso, hiriéndose él mismo al efectuar disparos al aire, pues no encontrando otras víctimas que buscaba con la avidez del chacal selvático, se paseaba impasible por la localidad, teniendo consternado al vecindario.

En esta situación llegó el jefe de la benemérita con fuerza á sus ordenes, capturándole *incontinenti*, estando convicto y confeso de tan salvaje atentado, según referencias.

Las autoridades, las familias de las víctimas y el pueblo, se encuentran aterrorizados con tan lastimoso espectáculo.

Nuevos detalles

He podido averiguar más detalles:

Resulta, según las informaciones del teniente de la Guardia civil, D. Cesáreo Dorado, que se hallaban arando una tierra inmediata al pueblo, José García, joven de 22 años, acompañado de su padre y un cuñado suyo llamado Pedro, cuando llegó armado con una pistola de dos cañones, Eleuterio López González é increpóles por qué araban aquella tierra. Antes de recibir la contestación y sin otras explicaciones enfiló la puntería sobre el Pedro, no consiguiendo herirle, repitiendo la descarga sobre José García, alojándole la bala en el cuello de cuya herida falleció al poco tiempo.

El padre del herido, que es el Alcalde de dicho pueblo, y el cuñado huyeron campo á traviesa despavoridos al ver caer al José entre los surcos de la tierra que labraban. El criminal marchó al pueblo tranquilamente, encontrándose en él á Benita Alvaro y Gregorio Alvaro, esposa y cuñado del Eleuterio. El Gregorio al ver la actitud del criminal huyó pudiendo cerrarse en su casa; pero logró el asesino alcanzar á la infeliz Benita á quien dió golpes repetidos y un tiro en la cabeza que hubo de producirle la muerte instantánea. Terminado el segundo crimen y plenamente convencido Eleuterio de que estaba muerta la Benita, acercóse á la casa donde se cerró su cuñado, donde con horribles insultos invitaba al Gregorio para que saliera á la calle donde juró había de matarle.

Voceando y diciendo groseras palabras estuvo el criminal más de media hora á la puerta de la casa de Gregorio, y convencido de que eran inútiles sus denuestos, pues Gregorio no salía, marchó en busca de un hijastro suyo, á quien disparó á larga distancia, marchando en persecución suya hasta su casa, donde se cerró como el Gregorio evitando una muerte segura.

Tampoco logró sus propósitos encaminados á que su hijastro saliese á la calle, y viendo que nadie le hacía frente, pues todos los del pueblo se cerraron en sus casas llenos de terror, el asesino llegó á su domicilio, aparejó una caballería menor y montado en ella, tomó el camino de Sepúlveda, pero á las inmediaciones del pueblo fué detenido por varios vecinos, no sin hacer protestas de que iba á entregarse al Juez del partido.

El criminal paseó por el pueblo arma en mano durante dos horas, sin que, como hemos dicho, nadie se atreviera á ponérsele enfrente. Tiene el Eleuterio una herida de bala en la mano izquierda que se cree se produjo él mismo con el fin de suponer agresión al verificar el crimen primero, pues el segundo ha confesado lo hizo espontáneamente, añadiendo que es su mayor sentimiento no haber podido matar también á su cuñado Gregorio y á su hijastro Pedro.

Se le ha ocupado una pistola del calibre 16, cargada y llena de sangre, con cuya arma causó las referidas muertes, la cual en unión del asesino que tiene 54 años, ha sido puesta á disposición del Juzgado, ingresando el criminal en la cárcel del partido.

El suceso ha causado hondísima impresión en el vecindario de la Matilla.

EL CORRESPONSAL.

DOS ALMAS

El cielo allá arriba,
la tierra aquí abajo,
la atmósfera pura,
brillando los astros,
y enmedio del aire,
cruzando el espacio.
dos almas subían,
bañadas en llanto.
La luz de la aurora,
con pálidos rayos
las masas etéreas
seguía alumbrando;
sonaba en el cielo
seráfico canto,
al par que las almas
llegaban llorando.
-¿Quiénes sois?-pregunta
San Pedro asombrado.
—¡El alma de un niño!
—¡Su madre!
—¡Dios santo!
El niño que pase;
la madre es en vano.
tú, pasar no puedes,
que aquí no entran malos.
—¡Señor, no fuí mala,
tendedme la mano!
Pequé, como pecan
las madres abajo.
Quería á mi hijo,
como al Dios que amamos,
y al verle sin vida,
sentí desgarrado
mi pecho de madre....
¡Le adoraba tanto!
Mi vida era el niño;
él muere: ¡me mato!
Vivir, ¡imposible!
¡¡Soy madre!!
—Has pecado,
más yo te perdono;
te tiendo mi mano.
Entra yá en el cielo:
¡Tu amor te ha salvado!

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

TIEMPO VIEJO

MARZO
24
DOMINGO

1858.—Instalóse en la iglesia de San Andrés la Asociación de hijas de la Purísima Concepción de María, compuesta de jóvenes solteras y fundado por el Obispo Fray Rodrigo.

NOTICIAS

A las doce del día de ayer fué sepultado el cadáver de D. José Martínez Martín, cuyas simpatías en Segovia bien claramente hubieron de demostrarse ayer por los numerosos amigos que seguían al féretro.

Presidieron el duelo los sobrinos del finado D. Mariano Martínez, D. Juan Isabel y D. Juan Serrano.

Hoy á las tres de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte.

Arévalo, Pasodoble.—Urízar.
Polka des pachas.—Wllier.
Lindísima, Schottisch.—Urízar.
La gitana, Walses.—Bucalossi.

Segunda parte.

Las sirenas, Walses.—Waldtenfel.
Cavallería Rusticana.—Mascagni.
Marcial, Pasodoble.—Urízar.

Hallazgo de un cadáver.

En la tarde del día 19, á las dos de la misma; fué hallado en el pueblo del Moral, en el sitio denominado «Carrascampo», el cadáver de Mariano Gutiérrez, sin que pueda sospecharse haya sido la muerte causada á mano airada.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la iglesia del Salvador celebrará mañana á las ocho y media, el gremio de sastres, misa de privilegio por el alma de D. Juan García Sebastián, Vicepresidente que fué de tan benéfica asociación, y padre de nuestro compañero en la prensa local, D. Nemesio García Olmos.

La familia agradecerá á sus amigos, que concurran á este acto religioso.

Reiteramos á la viuda del finado y á sus hijos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Subasta

En la villa de Sepúlveda, se verificará la subasta, el día 31 del actual, de 325 fanegas de trigo, 254 de cebada, 93 de centeno y 41 de morcajo, con arreglo al pliego de condiciones que se manifiesta en la Administración Subalterna, donde se celebrará la subasta en dicho día á las once de la mañana.

El trancazo continúa su invasión por la provincia, siendo grandísimo el número de personas á quienes tiene postrado en cama, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro, Martina Ayuso, la cual se produjo una herida leve en la cabeza al sufrir una caída por efecto de un accidente.

Hasta el día 27 no se celebrará en esta Audiencia provincial ninguna vista causa.

Ayer falleció el conocido Conserje de la Diputación provincial, D. Segundo de la Fuente, á la edad de 79 años.

Era el finado hombre de intachable honradez y uno de los emplead s más antiguos de la Corporación.

Su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz.

Nos aseguran que en las próximas Pascuas actuará en el teatro Miñón una buena compañía de zarzuela chica.

Instrucción pública.

Se ha recibido en el Gobierno civil la propuesta en terna para la renovación de la Junta local de los pueblos de Otero de Herreros, Valleruela de Sepúlveda y San Miguel de Bernuy y las cuentas del material escolar de Dehesa, correspondientes á los años de 1897-98 y 98-99.

El Juzgado de instrucción de Bejar salió anoche para el pueblo de Fuentes de Bejar, con motivo de haberle sido inferida una gravísima lesión á Tomasa Hernández, por su marido Luis Sánchez.

Asegúrase que dicha infeliz ha fallecido.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado traslado al de Gobernación de una real orden, preliminar de otra, destinando la reclamación que los farmacéuticos civiles dirigieron contra los farmacéuticos militares, y disponiendo que los sueldos de este personal no pesen sobre el presupuesto de guerra.

Ayer quedaron sobre la mesa del Senado el dictámen sobre el proyecto de ley de conversión de las Deudas y el relativo á los libros de texto y programas de los alumnos de enseñanza libre.

La Guardia civil de Coca ha denunciado á Juan García Juste y Santiago García Juste, por dedicarse á la caza en tiempo de veda y carecer de la licencia correspondiente, habiendo ocupado una escopeta al primero, no deteniendo al segundo, por darse á la fuga con unos galgos que le seguían.

De París telegrafían que en la estación del Norte se ha cometido un robo de importancia.

Los ladrones se apoderaron de un maleta de cuero que contenía la suma de 400.000 francos.

Juzgado municipal.

Durante la segunda decena de este mes, se han inscrito 24 defunciones y 20 nacimientos.

Ayer las de Segundo de la Fuente Villoslada, de 79 años (casado), ordenanza de la Excma. Diputación; y D. José Martínez y Martín, de 78 (casado).

Nacimientos, uno.

En Alhama de Aragón fueron mordidos el día 17 por una perra al parecer rabiosa, los niños Cecilio Berrián, Pascual Arguedas y José Toro-do, de 7, 6 y 2 años de edad respectivamente.

Además el hidrófobo can mordió á otros dos de su especie, cuya muerte fué ordenada por la autoridad local.

El alcalde de aquella villa, al comunicar el suceso, ha solicitado de la Diputación los necesarios socorros á fin de que los niños mordidos sean sometidos en Barcelona al tratamiento Ferrán.

El ministro de Hacienda, en vista de las denuncias hechas en el Congreso por algunos diputados, ha telegrafiado á los delegados de provincias para que den orden de visitar los puestos de venta de cerillas, y levanten acta donde encuentren fraude.

Una virtuosa señora de Málaga, ha tenido la buena idea, digna de ejemplo, de fundar un asilo para recoger niñas vagabundas de las que tanto abundan en todas las poblaciones de España.

Hasta el día van recogidas doce que antes eran escándalo de calles y plazuelas y ahora son modelo de honradez.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 24 de Marzo de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	669'06 mm.
Temperatura del aire	6'3
Id. máxima al sol del día anterior	18'3
Id. id. á la sombra	10'0
Id. mínima noche última	—3'0
Id. id. á cielo descubierto	—4'0
Viento: dirección	N. E.
Fuerza aproximada	Brisa.
Nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	C despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona D. José Lacoma.

Provisiones: cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	5	1.226	
Lanar	5	64	
Terneras	7	258	500
Cabrío			
Cerdos	2	103	

POLVO Y PAJA, versos de PEPE RODAO, con un prólogo de SINESIO DELGADO, un intermedio de FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ y un epílogo de CARLOS MIRANDA.

Se ha puesto este libro á la venta en las principales librerías, al precio de una peseta cincuenta céntimos ejemplar.

Las personas que necesiten libros piadosos, tanto de oración como de meditación, les hallarán en condiciones inmejorables en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, 10.

¿Suicida?

Ayer á las doce del día se arrojó por un balcón de su domicilio en San Ildefonso, María Rubio, la cual se produjo algunas erosiones en la cara y el consiguiente trastorno.

Cárcel.

En el día de ayer ingresó un individuo á cumplir condena, siendo el número de éstos en el día de ayer, 36 hombres y tres mujeres.

Total, 39.

Ha subido al cielo en Navares de Ayuso, el 21 del corriente mes, la niña Mauria de la Cruz, de tres años de edad, que estaba á cargo de los vecinos del mismo, Nicolás Miguel é Inés de San José, á quienes enviamos nuestro pésame como igualmente á sus abuelos políticos, Antonio Martín é Isabel Moreno.

Cartas detenidas.

Día 24.

D. José Germán.—Desconocido.

Han sido destinados: á esta zona de reclutamiento, el capitán de Infantería D. Felipe Méndez Vigo, y al regimiento reserva de Segovia, el segundo teniente D. Leonardo Velasco Nieva.

Boletín religioso.

Santos de hoy.

La Anunciación de Nuestaa Señora; San Pelayo, obispo en Sirmio; San Dimas el Buen Ladrón, los Santos mártires Quirino y Dula los Santos confesores Baroncio, Desiderio y Ermelando; y el V. Didón Frisone O. P.

Cultos para hoy.

Color blanco, misa de la Anunciación de Nuestra Señora doble de 1.ª clase, conmemoración de la dominica IV de cuaresma prefacio *Ette in Anuntiatione* la Epístola tomada del profeta Isaías capítulo 7 y el Santo Evangelio de San Lucas capítulo 1.; el evangelio último de la dominica, tomado de San Juan capítulo 6.

En la Catedral procesión claustral y Sermón á cargo del Licendiado Sr. Marinas.

En las monjas agustinas función solemne á las nueve con tercia, misa sacramental, y sermón á cargo de D. Juan Gómez, profesor del Seminario; por la tarde completas y Reserva.

En la Iglesia de San Juan de Dios, se celebrará el ejercicio mensual y junta de la V. O. Tercera de San francisco, á las seis de la tarde.

Cultos para mañana.

Color morado, misa y oficio de *ca simple* de la feria 2.ª de la IV dominica de cuaresma, la Epístola tomada del Sagrado libro de los Reyes, B. capítulo 3. y el Santo Evangelio, de San Juan, capítulo 2.

En las parroquias y sus auxiliares continúan los devotos ejercicios de Cuaresma.

En los Padres Misioneros y en San Lorenzo al anochecer Rosario y Viacrucis.

En las Dominicas, Rosario al anochecer.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 24.

Lo ocurrido en Barcelona ha hecho pensar al Gobierno en la necesidad de tomar medidas, á la par que conciliadoras, enérgicas, para cortar en los primeros momentos las agitaciones que los perturbadores del orden llevan á cabo valiéndose de cualquier pretexto.

***

Se comenta mucho en los círculos políticos el hecho de que á pesar de haberse aprobado esta tarde en la alta Cámara los proyectos de ley pendientes de votación definitiva, se exceptuará el descanso dominical.

Cuéntase que se influye con el general Martínez Campos para que no salgan del Senado antes de cerrarse las Cortes.

. . .

Hoy celebró algunas conferencias el Sr. Villaverde con algunos personajes del partido liberal, encaminadas á lograr que la ley de alcoholes pase sin gran trabajo.

Se asegura que el Sr. Gamazo está dispuesto á transigir, aunque otra cosa haga ver á sus amigos, siguiendo la línea de conducta de su antiguo jefe don Práxedes, para quien las Cámaras continúan cerradas, sin duda porque abriga la idea de retirarse en absoluto de la vida activa de la política.

. . .

El Sr. Silvela ha puesto hoy á la firma de la Reina, además de varios decretos de competencias, uno convocando elección parcial de senador por tercera vez, en la provincia de Orense, para el día 21 de Aril.

. . .

Según ya hemos dicho, á las seis de la tarde salen para Barcelona los marinos argentinos.

La mañana de hoy la han dedicado á despedirse del Gobierno y de las autoridades.

***

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres menos cuarto, presidiendo el Sr. García Alix.

En el banco azul el ministro de Fomento. En los escaños cuatro diputados.

El Sr. Morayta dice que habla en nombre de varios padres de familia, que se hallan justamente alarmados ante el plan de estudios del señor marqués de Pidal.

La razón de esa alarma consiste en que permitiendo la Constitución del Estado que todo ciudadano pueda elegir libremente la religión que desee, en el plan de estudios actual se exige el catecismo y una asignatura de religión y moral á todos los alumnos.

Se dá el caso de que algunos chicos no profesan la religión católica ni aún han sido bautizados y ocurre preguntar: ¿Cómo se van á arreglar esos individuos para seguir una carrera sin que tengan que abdicar de sus creencias religiosas?

Lee el catecismo que rige en la diócesis de Valencia, en el que se condena con el título de pecado ominoso el liberalismo.

¿Qué harán los padres de familias liberales y católicas que residan en Valencia para educar á sus hijos?

Pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto á declarar el plan de estudios no perjudica á la libertad de creencias y si debe prohibirse el catecismo de que se ha hablado.

(Sigue la sesión.)

***

Según el corresponsal del «Morning Post» en Ladysmith, los boers ocupan la cadena de Biggers-Berg, desde Sunday-Glenh hasta Beith.

Sus avanzadas se hallan en Waschbank y Merani y sus patrullas avanzan hasta Wessels-Nek.

Tienen instalado un campamento en Onethre-Hill, otro cerca de Glencoe y otros más pequeños hacia Dundee.

El depósito de provisiones se encuentra en Dannhauser, á diez millas del Norte de Glencoe.

Para la defensa del paso de Van Reenen han emplazado los burghers cuatro cañones. Los desfiladeros de Tintwa y Olivier-Hoek se hallan también fortificados.

Una columna de 300 hombres con dos cañones, que había avanzado hasta la frontera de la Zululandia, ha recibido la orden de replegarse á Laings-Nek.

El general Clery, ya completamente restablecido, se encargará del mando de la división Lytteltor.

***

Los periódicos de Bruselas anuncian con referencia á un telegrama de Lemberg, que un voraz incendio destruyó más de 200 casas en Kulboszow, quedando sin asilo 600 familias.

. . .

Un despacho de Kingston (Jamáica), anuncia que el cónsul suplente de Inglaterra en la Ciudad de Bolivar (República de Venezuela), fué asesinado.

Faltan detalles sobre este crimen, del cual se ha dado cuenta al gobierno inglés.

Se cree que un buque de guerra británico marchará enseguida á las costas de Venezuela.

. . .

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde;

4 por 100 interior contado, 73,05.—Idem fin de mes, 73,10.—Idem próximo, 73,35.—Exterior contado, 80,90.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 81,05.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 86,00.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72,20.—Banco de España, 515,00.—Tabacos, 420,00.—Obligaciones de Aduanas, 102,50.—Obligaciones de Filipinas, 90,75.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 171,00.—Francos, 30,75.—Libras, 32,96.

CAVOUR.

Mercados.

Segovia.

Termina la semana sin haber ocurrido nada digno de mención. La tendencia indecisa que se presentó al principio pudo asegurarse algún tanto por el temporal de nieves y la paralización en los mercados castellanos.

Por otra parte, Barcelona anunciaba baja en los trigos y la espera en el puerto de cargamentos extranjeros. Todo ello pues ha contribuido á que nadie se decidiera á comprar.

Hoy cotízase el trigo á 12 pesetas fanega; centeno á 8'25 y 8'50; cebada á 7'25; algarrobas á 9; guisantes á 9; muelas á 8'75; judías á 18 y 23'50; garbanzos desde 15 á 50 pesetas; avena á 5 pesetas.

Harinas: Se han hecho algunas ventas importantes vendiéndose saco de cuatro arrobas de primera superior, á 20 pesetas.

Tiempo suave.

Sepúlveda.

El mercado poco concurrido. El temporal de nieves y fríos, Los precios de la cebada y centeno han sufrido en alza una pequeña diferencia, con relación al mercado anterior.

Los precios medios que han regido en el mercado celebrado en el día de hoy, de los artículos de consumo, son los que se expresan.

Trigo á 10'50 fanega; cebada á 7; centeno á 8'12; morcajo á 9; yeros á 9; algarrobas á 8'25; garbanzos á 22'50; vino 0'36 litro; aceite 1'20 idem; carne de vaca 1'50 kilo; ternera 1'65; carnero 1'20; corderillo 1'35.

Medina del Campo.

Ayer entraron 200 fanegas de trigo cotizándose á 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Reina tiempo de vientos.

Rioseco.

En el mercado que se celebró ayer entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

Continúan siendo muy cortas las entradas de trigo en este mercado, y rige el precio de 45 reales al detall.

Se ofrecen cargamentos á 45'75 y se han hecho operaciones á 45'50.

Tendencia floja.

Valladolid.

En los almacenes del Canal entraron ayer 600 fanegas de trigo, cotizándose á 45'75 reales las 94 libras.

En los Generales 100 idem de 46'50 á 46'75.

Centeno.—50 idem á 34.

Harinas.—Se cotizan: de primera extra 17 reales arroba; T. P. 16'50; de segunda, 15'25; de tercera, 14'25 con saco sobre vagón en la estación de Valladolid, tercerilla 9'25

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 9, abijas 22, triguillo 19, sin saco.

Las Salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 22 han sido.

1 vagón de harina para Vigo, 2 para Coruña, 1 para Cabeza de Buey, 2 para Santa María; 1 de trigo para Valdestillas.

Salamanca.

Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo á 46 1⁄2 reales fanega; cebada á 33; centeno á 32; lentejas á 44; muelas á 44; guisantes á 37; algarrobas á 36.

Garbanzos de 80 á 160 reales según clase y tamaño.

Avila.

Los precios corrientes en los almacenes extramuros de esta capital, son como sigue:

Trigo bueno de 46 á 47 reales fanega cebada á 28; centeno á 32; algarrobas de 33 á 34.

Harinas: de primera extra, sistema cilindro á 17'50 reales arroba; idem primera S. de piedra á 17'50; idem primera P. á 16; idem segunda P. á 14.

Precios de las harinas dentro de la localidad.

Primera extra, sistema cilindro á 19 3⁄4 reales arroba; idem superior idem piedra á 19 1⁄4 idem idem panadera á 18 y 3⁄4 idem.

Zamora.

La cotización del mercado es como sigue:

Trigo á 49 y 50 reales frnega; centeno á 31 y 32; cebada á 32 y 33; algarrobas á 31 y 32; Harinas: de primera 16 reales arroba; de segunda á 15 y de tercera á 14.

Zaragoza.

Trigo catalán de 23'42 á 23'97 pesetas hectolitro; hembrilla de 21'74 á 22'86; huerta de 19'50 á 20'62; centeno de 15'88 á 16'44; cebada de 12'57 á 13'91; maiz común de 15'25 á 15'79; habas de 13'91 á 14'19.

Harina de primera de 37'50 á 41'50 pesetas los 100 kilos; de tercera 23; remolido 23; cabezuela de 6'50 á 6'75 pesetas hectolitro; menudillo 3'50; salvado á 2'50; tástara á 2'50.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS